



O F I C I O

S/REF:  
N/REF: CONTRATACION  
FECHA: 01 de abril de 2019  
ASUNTO: Orden de Inicio expte. n.º 20350/19/0018/00 (2019/ETSAE0350/00000286), adquisición de Bota Técnica de Montaña

De conformidad con lo estipulado por el apartado 116.1 y 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE, aprobada el 8 de noviembre (BOE n.º 272, de 09/11/2017), he resuelto aprobar la iniciación de la tramitación del citado expediente, cuyos datos más relevantes son los siguientes:

1º.- Objeto del expediente.- Bota Técnica de Montaña para los alumnos de la Academia General Básica de Suboficiales

2º.- Destino de las prestaciones.- Academia General Básica de Suboficiales

3º.- Importes y anualidades de pago.-

| ANUALIDAD | IMPORTES EN € |           |           |
|-----------|---------------|-----------|-----------|
|           | NETO          | IMPUESTOS | TOTAL     |
| 2019      | 69.000,00     | 14.490,00 | 83.490,00 |

4º.- Valor estimado.-

| ANUALIDAD | IMP. ESTIMADO |
|-----------|---------------|
| 2019      | 69.000,00     |

5º.- Aplicación presupuestaria.-

| Aplicación        |
|-------------------|
| 14 12 121N1 22104 |

6º.- Procedimiento de adjudicación.- **Abierto**

EL TENIENTE CORONEL JEFE DE LA SAECO AGM.